

Universalidad

El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, en cuyo seno todas las Sociedades tienen los mismos derechos y el deber de ayudarse mutuamente, es universal.

Calidad / Sistemas /
Asuntos jurídicos

Sistemas de calidad
Sistemas de Información
Jurídico



Sistemas de calidad

Como respuesta al compromiso adquirido por Cruz Roja Española con la calidad, durante el año 2005, se ha trabajado en tres líneas claves:

Mantenimiento y mejora de los sistemas de calidad implantados

Se han mantenido la totalidad de sistemas de calidad implantados en la institución, tanto a nivel estatal como en las diferentes Comunidades Autónomas, todos los Sistemas de Calidad han sido auditados internamente y aquellos certificados han sido auditados por una entidad independiente, la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), con resultado favorable en la totalidad de auditorías realizadas.

Destaca la ampliación del alcance del Sistema de Calidad de Teleasistencia incorporado a la certificación la Teleasistencia Móvil, dirigida a mujeres víctimas de la violencia de género.

Nuevos proyectos

Dos han sido los nuevos proyectos puestos en marcha durante el 2005: definir e implantar los requisitos de calidad de CRE en la gestión del voluntariado y definir e implantar los requisitos de calidad de CRE en la gestión de la formación.

Ambos proyectos se han desarrollado durante el segundo semestre, se analizó la sistemática de trabajo, en qué medida se veía afectada por los requisitos de calidad, se documentaron los sistemas de calidad y se identificaron diferentes oportunidades de mejora, finalizando esta primera fase con la elaboración de los diferentes Manuales de Calidad.

Colaboración con ONG en el desarrollo e impulso de iniciativas de calidad

Consejo Estatal de ONG: ha finalizado el primer plan de calidad para el fomento de la calidad en las ONG, iniciativa en la cual ha participado CRE desde su inicio, apoyando y consolidando la difusión de la calidad, el desarrollo de acciones formativas dirigidas a ONG y la puesta en marcha del proyecto de apoyo técnico.

Se constituyó la Red ONGconcalidad con una misión compartida por todas las entidades participantes: fomentar la implantación de la calidad en las ONG de Acción Social para mejorar la satisfacción de las necesidades de las personas mediante la difusión de la norma ONGconcalidad, la creación de instrumentos y metodologías para el desarrollo de la calidad y la realización de trabajo en red.

Colaboración con AENOR en la normalización: se ha participado en el Comité Técnico de Normalización Ética, que ha continuado su trabajo en el desarrollo de la Guía de Responsabilidad Social Corporativa en las organizaciones y ha aprobado tras varios años de trabajo la Norma de Ética Sistema de Gestión de ONG.

SISTEMA DE CALIDAD / ACANCE	ÁMBITO TERRITORIAL	NORMA / MODELO
GESTIÓN DE SUBVENCIONES OFICINA CENTRAL	OFICINA CENTRAL	ISO 9001:2000
PROYECTO DE TELEASISTENCIA	ESTATAL	ISO 9001:2000
ALIMENTOS PARA LA SOLIDARIDAD	ESTATAL	ISO 9001:2000
BANCO DE SANGRE	MADRID	ISO 9001:2000
CENTROS DE DÍA	CANTABRIA Y MADRID	ISO 9001:2000
CENTRO DE DROGODEPENDENCIAS	MADRID	ISO 9001:2000
CENTROS DE FORMACIÓN OCUPACIONAL	CATALUÑA	ISO 9001:2000
SERVICIOS INTEGRALES DE EMPLEO	MADRID	ISO 9001:2000
CENTROS ABIERTOS CRJ	MADRID	ISO 9001:2000
PLAN DE EMPLEO	ESTATAL	ONGconcalidad

Sistemas de Información

En 2005 se han realizado las tareas propias de mantenimiento y soporte para el funcionamiento de nuestro sistema de información. En este año se han superado los 4.000 usuarios que utilizan diariamente las aplicaciones y soluciones que lo componen. Se citan a continuación las acciones más importantes.

Aplicaciones de gestión:

Intervención Social. En 2004 se realizó la puesta en marcha de una importante aplicación para la gestión de los programas sociales que se realiza en CRE. En 2005 se ha continuado el trabajo realizándose dos acciones prioritarias para conseguir el método de gestión único perseguido, sin pérdida de calidad en el servicio y el correcto cumplimiento de la Ley Orgánica para la Protección de Datos Personales. Han sido las siguientes: incorporación de datos existentes al actual modelo de información y la adaptación del software a los programas realizados en más del 90% de nuestras oficinas.

Plan de Empleo. Las numerosas ampliaciones de nuevas funciones e informes solicitados por los especialistas en la gestión de este programa se han desarrollado en su totalidad. Igualmente se han realizado las adaptaciones y nuevos informes que para la justificación del programa han demandado sus financiadores. Cada oficina cuenta con un gestor de informes adaptado al modelo de datos utilizado en este aplicativo y les permite obtener los datos necesarios con el formato requerido en cada ocasión. Los responsables del proyecto en cada Comité Provincial han sido formados en la utilización de esta herramienta.

Voluntariado. La aplicación de gestión del Voluntariado ha sido ampliada con nuevas funciones solicitadas por los técnicos especializados en su utilización. Se ha realizado un nuevo esquema estadístico que permite un análisis completo de la composición y características de nuestros voluntarios.

Desarrollo Local. Ha quedado operativo el Cuadro de Mando. Es una herramienta especialmente útil para que nuestros presidentes locales puedan realizar con dos únicos informes un profundo análisis de la situación de su Asamblea. Destaca la facilidad para poder comparar los indicadores de gestión con los datos de objetivos previstos y los obtenidos por Asambleas de características similares.

Área Económica. Se ha incorporado a nuestra gestión contable y presupuestaria el denominado séptimo segmento, que posibilita la realización de operaciones contables entre oficinas y las funciones de cohesión en la contabilización interna. Esta aportación consigue una importante mejora en la calidad y exactitud de nuestra información contable.

Socios y Donaciones. Estas dos aplicaciones se han enriquecido con un buen número de ampliaciones que les aportan mayor eficacia y agilidad.

Fraccionamiento de Lotería. Se ha realizado y puesto en funcionamiento en para facilitar la gestión y buen control de las papeletas puestas a la venta del fraccionamiento de los sorteos de Lotería Nacional.

Comunicación. Se ha realizado una nueva gestión que permitirá seleccionar y realizar el envío de noticias a los medios de comunicación. Igualmente permitirá registrar el seguimiento de la divulgación de cada acción informativa.

Servicios. A los servicios ya existentes en nuestro Centro de Contacto se ha incorporado un nuevo servicio para la atención e información de asuntos sobre SIDA.

Infraestructura. Ha sido adquirida, gracias a la subvención del Ministerio de Trabajo, una nueva dotación de servidores que han permitido sustituir la plataforma actual y permitirán más capacidad y agilidad a nuestro sistema de información.

Jurídico

Por lo que respecta al ámbito de informe y autorización de convenios se ha mantenido una actividad similar a la del año anterior, habiéndose tramitado alrededor de 490 convenios. Además de las ya tradicionales actividades de Cruz Roja en salvamento y socorrismo en playas así como servicios preventivos en todo tipo de actividades tanto públicas como privadas, se consolidan definitivamente actividades que son propias de los fines de la institución, tales como: personas mayores, infancia, atención a drogodependientes, prevención de conductas violentas en la juventud, inmigrantes, mujeres maltratadas, apoyo a colectivos vulnerables, empleo, formación, cooperación internacional, etc. Los aspectos medioambientales, atención integral a las mujeres maltratadas y primeros auxilios a los inmigrantes que llegan a nuestras costas han sido merecedores, durante este año, de especial atención.

En lo que se refiere al patrimonio, la Comisión de Control Presupuestario se ha reunido en 8 ocasiones. Ha emitido dictámenes sobre 471 propuestas presentadas por los Centros y Oficinas de la Organización sobre adquisiciones y enajenaciones de bienes, aceptación de herencias, legados y donaciones, arrendamiento de inmuebles, cesiones gratuitas, regularizaciones registrales, obras, inversiones, adquisición y venta de vehículos de transporte sanitario y adaptado, embarcaciones y otras operaciones de contenido patrimonial.

En el área inmobiliaria la Comisión de Contratación e Inversiones, asistida por el Departamento Jurídico, ha propuesto a la presidencia de la institución la adjudicación de los siguientes concursos: Contratación de obras para la construcción de la futura sede de Cantabria; contratación de obras de reforma y rehabilitación de las sedes de León y Valladolid; ejecución de obras de reforma parcial del edificio del Hospital de Palma de Mallorca; y enajenación del inmueble en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Asimismo se ha pronunciado sobre la contratación de bienes y servicios a través de concurso público, como la adquisición de diecisiete vehículos todoterreno y diecisiete remolques para dotación de los Equipos de Respuesta Inmediata en Emergencias (ERIE) financiados por el Banco Santander, la contratación del suministro a Cruz Roja Española de las prendas de vestuario institucional y los servicios de marketing telefónico a socios para los dos próximos años.

Se informó sobre la adquisición por urgencia de 7.800 juegos de ropa de primera acogida para inmigrantes llegados a las costas y la contratación del equipamiento para una ERU WAT/ SAN - Specialized Water and Sanitation – 2005.

También tomó parte en el concurso para la contratación de las campañas de publicidad para el Sorteo de la Lotería Nacional y Sorteo de Oro 2006.

